

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pts. trimestre.

FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.

AMÉRICA: 2'50 id. id.

Administración:

—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

LA PROVINCIA

Page adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12.—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Suscripción

para dedicar un recuerdo en la sepultura del malogrado escritor Manuel García Vinueza.

Se continuará la lista de donativos en el número próximo.

Cese la obstrucción.

Grave y difícilísima era la situación de nuestro país cuando el ilustre hombre público Sr. Silvela se encargó de la gobernación del Estado.

El horizonte se presentaba sombrío y sin que por ninguna parte brillase un rayo de luz que nos sacase del pesimismo que nuestros desastres habían inspirado en todos los espíritus, el problema económico se consideraba sin solución y todos se atribuían unos á otros, las responsabilidades de la triste situación á que habíamos llegado.

Y en realidad que eran graves y difíciles los problemas á resolver; las enormes sumas gastadas en las guerras coloniales y extranjeras, crearon á la Hacienda pública una situación que de todos exige sacrificios, y el Gobierno del Sr. Silvela, penetrado de esta necesidad, presentó á las Cortes un presupuesto,

cuya sola lectura hizo renacer la confianza y levantó nuestro crédito haciéndole adquirir una firmeza extraordinaria.

La campaña obstruccionista ha hecho que todavía no estén aprobados los presupuestos, lo que obligó á decir en uno de los últimos debates al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que, si las Cortes rechazasen el plan financiero del Gobierno sin reemplazarlo por otro viable, la situación del país volvería á ser la misma y aun peor que cuando terminaron nuestras guerras.

De esperar es que las oposiciones reflexionando sobre los efectos verdaderamente deplorables que al país ha de proporcionar el procedimiento obstruccionista, cuando pase el periodo de vacaciones, renunciarán á tal procedimiento con tanto más motivo, cuanto que el Gobierno dispuesto se halla á admitir aquellas enmiendas que tiendan á mejorar su plan económico, demostrando con esto su espíritu de transigencia.

El patriotismo debe inspirar á todos, y cuando se trata de un Gobierno que con paso firme y seguro y sin vacilaciones acomete la regeneración de la patria, resolviendo problemas tan temidos como el impuesto sobre la renta, la amortización de las escalas del Ejército y Marina, la inamovilidad de los empleados y tantos otros, justo es que

las oposiciones, inspirándose en los mismos propósitos, ayuden noblemente á una obra verdaderamente nacional.

De momento.

FIN DE SIGLO.

La fecha de la terminación del siglo XIX es el asunto del día en los Casinos.

Hay individuos que sostienen acaloradamente que el siglo XIX termina el 31 de Diciembre del año actual; unos con naipes, metros y judías, exponen sus razones partiendo de un principio absurdo y llegando, como es lógico, á una conclusión también absurda; otros lo afirman, por la sencilla razón de que el año 1900 les suena á siglo XX, y no falta quien mantiene la misma creencia, porque, según él, así lo ha expuesto el Papa, tal vez teniendo en cuenta que es infalible.

Para nosotros, como para la mayoría, el siglo XIX termina á las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1900.

Eduardo de Palacio, al hablar del siglo XIX dice que aún falta un año y algunos días.

El popular astrónomo Flammarion ha dicho que el siglo XX empezará en 1 de Enero de 1901 á 0 horas, 0 minutos y un segundo después de las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1900.

El Liberal opina que aún resta para terminar el siglo un año y días, y que la ceremonia de inauguración del Año Santo, que se verificó en Roma el día 24 del corriente, no significa que cierre el siglo. Esta ceremonia se viene verificando de 25 en 25 años, y lo que sucede es que ahora se ha adelantado un año, puesto que desde el 1875, en que tuvo lugar la última, al 1899 no van transcurridos más que 24 años.

Del mismo parecer es el eminente matemático don José Echegaray y así lo ha expuesto en una revista científica.

Por último, citaremos á Zamora y Caballero que, en su extensa Historia de España, dice "la escuadra napolitana abandonó el cerco de Mesina al comenzar el décimo cuarto siglo, año 1301."

Como se vé muchas autoridades opinan como nosotros.

Pero no es preciso hablar de lo que dicen otros, repetir como eco lo que otros proclaman, sino acudir á lo que dice el sentido común.

Y este señor, con toda la elocuencia que le caracteriza, pregona á grito pelado que el siglo XIX termina el 31 de Enero del año 1900.

Esto es claro; pues á pesar de ello, con fechas, citas, textos y mil ditirambos por el estilo, siguen sosteniendo muchos que ahora acaba el siglo XIX, y con tal fuerza de pulmones lo sostienen y tal entusiasmo, que el final del año 1899 vá á ser célebre por el consumo tan grande de pastillas que se ha de hacer en las farmacias, y por el extraordinario ingreso en los manicomios de locos fin de siglo.—A. y P.

Los contribuyentes

Interesa á los contribuyentes conocer las disposiciones dictadas por el Sr. Ministro de Hacienda respecto á la investigación; y á continuación extractamos las principales disposiciones contenidas en el real decreto.

La Investigación de Hacienda está llamada á intervenir en los expedientes de comprobación, de ocultación y de defraudación.

Se consideran expedientes de comprobación aquellos en que para fijar la cuota contributiva no haya intervenido la investigación y no existan en las oficinas de Hacienda más antecedentes, que la declaración de alta, relación ó parte dado por el

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

LOS TRES MARIDOS BURLADOS

POR
HERNÁNDEZ DE MOLINA.

y la cabeza descoronada: mandó abrir la ventana, y se vió en su cama y aposento, los vestidos á su lado, sin rastro de cepo ni de hábitos; pidió un espejo, y vió otra cara diferente de la que los días pasados le enseñó el de la sacristía. Hacíase cruces, acabando de creer el oráculo coplista. Preguntábale disimulada su mujer que de dónde procedían aquellos espantos. Contóselo todo, concluyendo en que debía haber soñado aquella noche, y Dios le debía de mandar que se enmendase y tuviese la satisfacción que era justo de su mujer. Apoyó esta quimera diciendo que había prometido nueve misas á las ánimas si le alumbraban á su marido el entendimiento; y que si no, había determinado echarse en el pozo.

«No lo permita el cielo, Hipólita de las Hipólitas», respondió él: pídióla perdon, jurando no creer áun lo que viese por sus mismos ojos de allí adelante; con que dándola libertad para salir de casa, hubo de ir con las otras dos amigas á la del Conde, alegando cada cual su burla, y quedando él tan satisfecho de todas, que por no agraviar á ninguna, les dijo: «El diamante ocasion de utilizar, señoras, vuestros ingenios, se me había perdido á mí el día de su hallazgo: él vale doscientos escudos; cincuenta prometí de añadidura á la vencedora; pero todas mereceis la corona de sutiles en el mundo; y así, ya que no puedo premiaros como mereceis, doy á ustedes estos trescientos escudos que tengo por los más bien empleados de cuantos me han granjeado amigos, y quedaré yo muy satisfecho si os servís de esta casa como vuestra.»

Encarecieron todas su liberalidad y volviéndose más amigas que án-

tes, hallaron al cajero vuelto ya de su viaje, y en todo olvidada la burla de su fingida muerte y penoso fallecimiento; al pintor que ya había vendido su casa y hecho las escrituras, y aún comprado otra, y otorgados los instrumentos, escrituras y papeles de saneamiento, mudándose de aquel barrio por evitar bellaquerías de duendes; y á Santillana tan satisfecho y enmendado de la importunación de sus celos, que desde allí en adelante veneró á su mujer como á merecedora de oráculos protectores de su buena vida.

FIN

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

I.

Hay sitios, climas, estaciones, horas, circunstancias exteriores, ten en armonía con ciertas impresiones del corazón, que la naturaleza parece que forma parte del alma, y el alma de la naturaleza, y que si separarais la escena del drama, y el drama de la escena, la escena pierde el colorido y el sentimiento se desvanece. Quitad las costas escarpadas de Bretaña á René, las sábanas del desierto á Atala, las brumas de la Suavia á Werther, las olas empapadas del sol y las calurosas llanuras á Pablo y Virginia, y no

contribuyente y que debe servir de base á la liquidación de los derechos del Tesoro y á la determinación de la cuota tributaria correspondiente.

Son expedientes de ocultación aquellos en que no declarada ó declarada y comprobada la riqueza tributaria, la investigación la descubra, ó averigüe haber cambiado sus condiciones, ó existan elementos tributarios no declarados.

Tanto en los expedientes de comprobación como en los de ocultación, los investigadores harán observar á los contribuyentes, con presencia del reglamento ó tarifa correspondiente, las diferencias que advierta entre las declaraciones presentadas en la Administración ó conceptos porque tributan, y lo que resulte de la comprobación, invitándoles en todo caso, á aceptar la clasificación reglamentaria.

Si el contribuyente no aceptase la clasificación, resolverá la Administración, en el término de tres días, notificándose la resolución y haciéndoles saber que de no conformarse en el acto de la notificación se le instruirá expediente de defraudación.

El expediente de defraudación se instruirá, además, cuando el contribuyente remita la visita del local, y reconocimiento de la base tributaria, cuando continúe existiendo la industria ó base tributaria, á pesar de haber presentado la baja de la misma, ó cuando no se dé parte de alta á la Administración después de invitado por el investigador, ó sea reincidente.

La penalidad exigible en los expedientes de ocultación, se reducirá á la tercera parte de la establecida en los reglamentos, siempre que el contribuyente acepte la invitación de los investigadores. En los de defraudación se impondrá el total de la penalidad.

Por último, se recomienda á los delegados que inviten á los contribuyentes que tengan expedientes de defraudación pendiente del fallo de las Juntas administrativas, á que presenten su conformidad con los hechos consignados en el acta, para que puedan ser relevados de la penalidad en la parte correspondiente al Tesoro, concediéndoles para ello un plazo que terminará el 19 del próximo Enero.

La Dirección general recomienda á los funcionarios encargados de la investigación, la moralidad más exquisita, la mayor cultura y corrección en las relaciones de los investigadores con los contribuyentes, y el más absoluto cumplimiento de los deberes de su cargo, para que la masa contributiva del país, en vista de la forma

culta y correcta del procedimiento, caso en la animadversión que en general inspira la investigación.

TIROTEO

Continúa tan concurrida como de costumbre la planta baja del Círculo Soriano donde se halla instalada la subasta.

El público acude como moscas y las frases de los subastadores «saludando al respetable público y anunciando que nadie quede cohibido si por casualidad no llevase dinero encima» consideradas como modelo de oraciones en el bien decir, causan el regocijo universal; como que me río yo de las conferencias anunciadas en el Casino ante el eco de simpatía que despierta la voz del amigo Luis entre los espectadores. Es verdad que el idioma de Cervantes no sale muy bien librado que digamos, pero lo que dirán los dueños de la subasta: para el objeto que nos proponemos como si fuéramos unos Demóstenes.

Lo cierto y positivo es que el público lleva dejadas en el citad local, según nuestras noticias, unas quince mil pesetas, entre subastas, rifas y otras zarandajas.

Los que no caben en su pellejo de satisfacción son los comerciantes sorianos, los cuales salen tan mal librados de la batalla como el idioma castellano.

Como que el público establece comparaciones y aprende á conocer el verdadero valor de los objetos.

Lo sentimos, por los comerciantes, que según don Basilio Paraíso, son los llamados á regenerar y á levantar el crédito de nuestra nación.

Cada día crece más la afición á la poesía, especialmente entre los boticarios, los cuales buscan asilo á sus expansiones poéticas en las columnas del *Acisador Numantino*.

Nosotros hemos considerado siempre incompatibles con la poesía el asafétida y el clorato de potasa, pero en nuestra provincia sucede todo lo contrario y los boticarios poetas llueven que es una bendición de Dios.

Ultimamente nos han llamado la atención unos versos escritos en Calatañazor por un farmacéutico, tan excelente persona como mediano poeta.

Carrasclás, el amigo Medrano, carrasclás y que *lala* nos dá, carrasclás y qué versos tan malos, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Antúnciase la próxima aparición de un periódico titulado *El Garrote*.

Descemos largos años de vida al colega y que no descargue sus iras sobre nuestra publicación.

Algunos entes indefinidos é incoloros, cuya filiación política no hemos podido averiguar á pesar

de los esfuerzos hechos por nosotros para conseguirlo, se permiten censurar la política del partido conservador en esta provincia, con notoria y apasionada injusticia, calificando de absolutistas sus procedimientos.

No hemos de entrar en ninguna clase de polémicas, pero, ateniéndonos exclusivamente á la defensa de nuestros principios, diremos que el partido conservador en Soria se ha distinguido siempre por su transigencia, especialmente en la cuestión de empleados, haciendo el menor número posible de cesantías y respetando á los empleados antiguos, aun siendo colocados por los partidos contrarios.

No el juicio parcial y apasionado de las personas á quienes nos referimos, sino el público sesato é imparcial es el llamado á dictar su fallo sobre esta cuestión.

Sueltos y noticias

La edad para el servicio militar.—El ministerio de la Guerra publica en la Gaceta del 26 del corriente una ley, cuyo artículo 1.º dice:

En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de ejecutarse conforme á las reglas que establece la ley de reclutamiento y remplazo del ejército, se comprenderá á todos los mozos que, sin llegar á veintidós años, cumplan veintuno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

—(303)—

D. E. P.

Por telégrafo, como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, hemos recibido la triste nueva de haber fallecido en Madrid la virtuosa y anciana madre de nuestro querido amigo, el Diputado á Cortes por Agreda, don Julio Seguí.

Era la finada persona de bellísimas cualidades, y á su paso por este mundo, se granjeó el afecto y cariño de cuantos tuvieron el honor de tratarla.

La Provincia respetando el dolor que en estos momentos embarga á nuestro estimado amigo y conociendo que para tan irreparables pérdidas no hay más consuelo que la resignación cristiana, se limita á descársela de todas veras al activo y celoso diputado, asociándose sinceramente á su profunda pena.

—(303)—

Guía oficial.—El día 1.º de Enero se publicará la *Guía oficial* que habitualmente salía á mediados de año.

—(303)—

Bien venido.—En el tren correo de hoy ha llegado á esta capital, en donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Francisco Garcés de Cino director del periódico *El Fomento* y Jefe del Gabinete Telegráfico del ministerio de Fomento.

—(303)—

Correos.—Para la subasta de la conducción de la correspondencia en carruaje de la Administración de Correos de esta capital á Yanguas, se ha presentado en el Gobierno de provincia un pliego, y otro para la de Yanguas á Calahorra.

—(303)—

Licencias.—Durante el mes actual se han expedido por el Gobierno civil dos licencias de caza, tres de uso de armas y una de pesca.

—(303)—

Una desgracia.—A las doce del día 27 del actual y en ocasión de hallarse la vecina de Berlanga de Duero, Camila Santa María Minguenza, de 29 años de edad, y de estado casada, cogiendo arena en las terreras del Campillo, margen izquierda del río Duero, término del pueblo de Aguilera, acompañada de su madre política Hermenegilda Campos, se hundió la cueva de donde la extraña, cogiendo á la infeliz Camila que quedó muerta.

—(303)—

Se halla en cama molestada por un ataque de reuma, que afortunadamente no reviste gravedad, la distinguida señora doña Visitación Jove, esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado Gobernador civil de la provincia, don Fernando G. Regueral.

Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.

—(303)—

Vacantes.—Se encuentran vacantes la Secretaría del Ayuntamiento de Garray, y la del Juzgado Municipal de Santa María de las Hoyas.

—(303)—

Juzgados.—Sin que podamos precisar las causas, es cierto que hace mucho tiempo que los Juzgados de Instrucción de Agreda y Medinaceli están servidos por los Jueces Municipales, y aun cuando no podemos dudar de la realidad y justificación de los que interinamente están al frente de esos Juzgados, bueno sería que los propietarios desempeñasen dichos cargos.

Llamamos la atención del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia para que cesen esas interinidades.

—(303)—

Cesantías.—Según ha manifestado el señor Dato, el número de cesantías que en Hacienda se hacen es el de 270.

—(303)—

El precio medio que han obtenido durante el mes de Noviembre último, en los mercados que

comprenderéis ni á Chateaubriand, ni á Bernardino de Saint-Pierre ni á Goethe. Los lugares y las cosas están unidos por un lazo íntimo, porque la naturaleza es una en el corazón del hombre como en sus ojos. Nosotros somos hijos de la tierra. La misma vida corre en su savia y en nuestra sangre. Todo lo que la tierra, nuestra madre, parece que siente y dice á los ojos en sus formas, en su aspecto varió, y en su fisonomía, en su melancolía ó en su esplendor, tiene su repercusión en nosotros. No se puede comprender bien un sentimiento más que en los lugares donde fué concebido.

II.

A la entrada de la Saboya, laberinto natural de profundos valles, que bajan como otros tantos cauces de los torrentes del Simplon, del San Bernardo y del monte Cénis hácia Suiza y hácia Francia, un gran valle, mas ancho y menos encajonado, se destaca hácia Chambe-

ry del nudo de los Alpes, y se abre su lecho de verdura, de rios y de lagos hácia Ginebra y Anneci, entre el monte Chat, y las montañas naturales de los Beauges.

A la izquierda, el monte Chat levanta durante dos leguas hácia el cielo, una línea alta, sombría, uniforme, sin ondulaciones en su cima. Se podría tomar por una muralla inmensa tirada á cordel. Apenas en su extremo oriental dos ó tres dientes agudos de oscuro peñasco interrumpen la monotonía geométrica de su forma, y recuerdan al que la mira que no es la mano del hombre, sino la mano de Dios, la que ha podido jugar con esas masas. Hácia Chambery, los piés del monte Chat se extienden con cierta molicie por la llanura. Al descender, forman algunos escalones y laderas cubiertas de pinos, de nogales y de castaños, enlazados con viñas que los rodean. A través de esta vegetación espesa y casi salvaje se ven blanquear á lo

lejos casas de campo, elevarse los altos campanarios de los pobres pueblos, ó negrear las viejas torres de los castillos almenados de otra época. Más abajo la llanura, que fué en otro tiempo un vasto lago, conserva la hondura, las orillas dentelladas, los cabos salientes de su antigua forma. Solamente se ven ondear las hojas verdes ó amarillas de los álamos, de las praderas y las mieses. Algunas mesetas algo más elevadas, y que fueron en otro tiempo islas, descuellan en medio de este valle pantanoso. Sostienen casas cubiertas de rastrejo, y ocultas entre las ramas. Más allá de este lago seco, el monte Chat, más desnudo, más pelado y más áspero, hunde á pico sus piés de piedra en el agua de un lago más azul que el firmamento, donde esconde su cabeza. Este lago, de cerca de seis leguas de longitud, sobre una anchura que varía de una á tres leguas, está profundamente encajonado por el lado

de Francia. Por la parte de Saboya, por el contrario, se instina sin obstáculo en pequeñas ensenadas y golfos entre dos riberas cubiertas de bosque, de parras y viñas altas, de higueras que mojan sus hojas en las aguas. Va á morir, perdiéndose de vista, al pié de las rocas de Chatillon; estas rocas se abren para dejar salida al lago hácia el Ródano. La abadía de Haute-Combe, tumba de los príncipes de la casa de Saboya, se levanta sobre un contrafuerte de granito por el Norte, y proyecta la sombra de sus vastos claustros sobre las aguas del lago. Defendido todo el día del sol por la muralla del monte Chat, este edificio recuerda, por la oscuridad que lo rodea, la noche eterna que sirve de umbral á estos príncipes que bajan desde el trono á sus fosas, Solamente por la tarde un rayo de sol del ocaso lo baña y se reverbera un momento sobre sus muros, como para enseñar el puerto de la vida á

en esta provincia se celebran, los principales artículos de consumo son:

Trigo, 24,36; cebada, 18,71; centeno, 18,67; avena, 15,68; arroz, 52,50; garbanzos, 77,48; judías, 47,35; en pesetas por quintal métrico.

Vino, 24,99; aguardiente, 88,15; aceite, 107,16; en pesetas por hectólitro.

Carnes: vaca, 1,50; certero, 2,69; cabrío, 0,85; de cerdo, 2,08; en pesetas por kilogramo.

Patatas, 8,52 pesetas el quintal métrico.

Las Cortes se abrirán el 2 de Enero como se anunció, y el Sr. Presidente del Consejo dirigirá una carta á los diputados y senadores rogándoles que asistan á las sesiones.

Recaudación.—Según los estados de recaudación de las contribuciones é impuestos durante los cinco primeros meses del año económico actual, el aumento que ofrece, comparada con igual período del año anterior, asciende á 62.513.470 pesetas.

Ya se ven los efectos.—Durante las pasadas festividades no se ha registrado en nuestra capital ningún incidente en que haya tenido que intervenir la autoridad, lo que indudablemente es debido á la saludable campaña de moralidad seguida por nuestro digno Gobernador civil, á quiea secunda con celo y actividad plausible el señor Inspector de Orden Público, don Berardo García.

Falta hacía que en nuestra capital se corrigiesen las malas costumbres, y sirva de satisfacción al señor González Regueral que todas las personas honradas aplauden sus determinaciones, y hacen justicia á sus buenos propósitos y rectos procederes.

Lancha PILAR.—Hemos tenido ocasión de ver una preciosa lancha-buceta que, bajo su inmediata dirección, ha hecho construir nuestro querido amigo D. Pedro Planas.

El día primero del año próximo á las dos de la tarde y sitio denominado *Tabla de San Polo* se verificará el acto de botarla al agua, bendiciéndola el sacerdote Sr. Merino, y á cuyo acto el señor Planas, con la galantería que le caracteriza, ha invitado á muchos de sus amigos particulares y á la prensa.

Demente.—La Comisión provincial de Logroño, ha dispuesto ingreso en el Manicomio provincial de aquella capital la demente Andrea Martínez Chasco, natural de Villar del Río, la cual, estando en el Hospital, intentó poner fin á sus días arrojándose por una ventana.

Concesión.—Se ha concedido á D. Plácido Martínez el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo, derivados del río Queiles, en el término de Vozmediano, con destino á la producción de corrientes eléctricas.

TEATRO DEL BURGO DE OSMÁ

En este centro de recreo que tan abandonado se hallaba, por el paso en él de algunas compañías y sociedades de baile, que para nada tienen en cuenta el embellecimiento y conservación del mismo, se va viendo poco á poco restaurado y limpio gracias á la generosidad del público, á la de nuestro Ayuntamiento y á la no menos espontánea de la sociedad de aficionados «Penix Artístico» que, con decidido interés, dirige nuestro buen amigo Don Pedro Ibañez Gil.

A este fin, se han puesto en escena una serie de funciones del repertorio moderno, siendo en todas favorecidísimos con un lleno completo.

El día 25 del corriente, con motivo de la festividad del día, y á pesar de lo desaparecible del tiempo, se puso en escena las obras tan en moda hoy de Vital Aza *Elovido del Cielo* y *Tiquis-Miquis*, estando nuestro público representado por eseogidas personas de esta localidad; prueba, una vez más, de lo mucho que le satisface esta clase de veladas.

De la representación diremos que ha sido un triunfo más para el Sr. Director y los artistas, sobresaliendo en sus papeles las distinguidas señoras N. Gasant, T. Pascual y las no menos bellas señoritas E. Sienes, A. Bueso y F. Gasant.

Se prepara para la próxima velada un drama de gran efecto y en el que seguramente tomará parte nuestro director.

U. Bueso.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acurdos adoptados por la Comisión provincial en 28 de Diciembre.

Dispuso se manifeste al Alcalde de Agreda que deben admitirse en el Hospicio provincial de dicha Villa los operarios del ferro-carril que lo necesitan, por haber sufrido algun accidente en las obras, sin perjuicio de los derechos que asistan á los mismos y á la Corporación provincial.

Acordó nombrar Médico Civil suplente de la Comisión mútua de reclutamiento para el próximo año á Don Demetrio García Sierra, único profesor Médico que solicitó este puesto.

Evacuó los informes reclamados por el Gobierno de provincia respecto de los expedientes instruidos por el Ayuntamiento de Villares en solicitud de autorización para la apertura y limpia de acequias; por los de Taroda y Reznos pidiendo la reducción de categoría el primero y disminución el segundo de las Escuelas que hoy sostiene; y por el de Morón en súplica de que se le autorice para invertir en obras municipales fondos del 80 por 100 de sus propios; y acerca de la instancia promovida por Don Braulio Sanz, Maestro de Duruelo en súplica de que se le releve de la prestación personal á que se le obliga.

La guerra en el África Austral.

Juicios.

El telégrafo nos comunica algunos choques de avanzadas; la recuperación de Dordrecht por las tropas del general Gatacre, sin resistencia, varios pormenores del sitio de Mafeking y la noticia de que los *boers* vuelven á cañonear con vigor á Ladysmith, ansiosos sin duda de obligar al general White á entregarse antes de que lord Roberts, con los refuerzos en viaje, pueda organizar las operaciones en el Natal.

De lord Methuen no se dice nada de nuevo; parece que se halla por completo interrumpida toda acción militar en aquella parte de frontera.

Lo que se va acentuando es la hostilidad de los holandeses que residen en territorio inglés hacia sus dominadores, y las medidas de rigor contra ellos, castigándolos hasta por sus palabras, más bien producirán efecto contraproducente.

En éstos días han llegado á Capetown varios transportes con tropas, las cuales, siguiendo el sistema de desbarajuste orgánico-militar iniciado desde el principio de la guerra, han sido repartidas entre las distintas divisiones. Una de éstas, la quinta, cuyo jefe es el general Wanen, tiene una de sus brigadas en De Aar, y la otra ha sido enviada al Natal, lo que da motivo á fuertes censuras por parte de algunos periódicos ingleses, que no toman en cuenta la situación del Estado Mayor, obligado á obrar bajo el peso de las circunstancias.

Los generales Redvers Buller, Gatacre, French, Wanen, Methuen, pedirán, seguramente, refuerzos á diario; y para irles atendiendo como se pueda, se les enviarán los batallones y baterías conforme van llegando; uno á éste, dos á aquél, tres al de más allá, etc, etc.

Por eso urge la presencia de lord Roberts en el Cabo, á fin de que con su autoridad unifique las operaciones, comenzando por lo que afecta á la reorganización del ejército.—L.

El día de ayer.

Resultó magnífico.

Empezó por brillar en el horizonte un sol esplendido que fué causa de no pocas axfixias é insolaciones.

A las doce del día no se podía pasar por el Collado sin ir provisto de un hermoso quitasol. No obstante el día de ayer fué de inusitado movimiento en nuestra Capital.

Las Corporaciones, sociedades y toda clase de entidades adoptaron acuerdos dentro de sus respectivas atribuciones.

El Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde, que con voz débil y apagada, como de ordinario, dirige las discusiones, acordó la traida de aguas á la población en vista de lo torpes que resultaron los profetas que usamos por acá; que se arreglara la escalerilla que dá acceso á la Plaza mayor; la colocación de un nuevo reloj que sustituya al que, desde el tejado de la Audiencia, regula nuestras vidas; y otros acuerdos importantes, reinando en las

discusiones la más completa armonía y fraternidad entre todos los señores concejales.

El casino de Numancia comprendiendo que era el día más á propósito para elegir Junta Directiva, celebró sesión con ese objeto, si bien sin éxito alguno, pues los socios miraron el Almanaque y se llamaron andana.

El Círculo soriano se vió frecuentadísimo y sabemos de más de dos y tres altercados que se produjeron á la entrada por ser imposible el acceso al casino de todos los socios que querían penetrar.

La Eléctrica de Soria acordó que en lo sucesivo no hubiera más interrupciones en el servicio del fluido, prometiendo los gerentes, por la solemnidad del día, cumplir tal acuerdo.

El Sr. Vicén hizo un pedido á Barcelona de un nuevo gasógeno Devesa para ver si hace luz con él en las *tinieblas* que reina en el cerebro del doctor Martínez y pueda ver más claro este señor, lo que sucede en la Capital.

La banda municipal interpretó con gran acierto, en el paseo del Espolón, varias partituras de Bellini, Verdi y Donizetti.

Ayer también quedaron terminadas las obras del nuevo teatro de la Plaza de la Constitución, asegurándose, por muchos, que Montijano no daría representaciones en él.

Esta última noticia, como puede comprenderse, necesita confirmación.

En la subasta de la calle del Instituto no habló don Luis, sino otro de por acá, que ya ha hecho sus primeros ensayos, con oraciones *catilinarrias*, en nuestro Ayuntamiento.

El «Avisador Numantino» apareció como ministerial accediendo á los deseos del Doctor Martínez; el «Noticiero» se declaró órgano de Seguí, y la «Provincia», en consonancia con la festividad del día, se hizo republicana.

Esperemos el resultado de tales acuerdos.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Empieo del petróleo en los trabajos agrícolas.

La aplicación de los motores inanimados en las labores del campo está llamada á proporcionar grandes ventajas á la agricultura, por su mayor economía y perfección, especialmente cuando se trata de grandes extensiones ó se hagan necesarias labores profundas, para las que es preciso disponer de esfuerzos de tracción que difícilmente se obtienen con el ganado en el trabajo.

La dificultad que hasta ahora han tenido tales motores para el uso indicado, es su gran peso y difícil manejo para la gente del campo, poco acostumbrada al empleo de mecanismos complicados; pero hoy, la sencillez y ligereza de los motores de petróleo, para los que se necesita continua observación que garantice su marcha y en los que las largas intermitencias en el trabajo no suponen grandes pérdidas, se están generalizando bastante en las explotaciones agrícolas y se generalizarían mucho más si el combustible no tuviera los enormes gravámenes que tiene en casi todos los países como producto para la iluminación.

Para los aparatos de elevación de agua y para las trilladoras tienen estos motores una gran ventaja, pues dada la intermitencia con que aquellas máquinas trabajan un motor que no tenga gastos mientras esté en reposo es muy práctico para el objeto.

Según datos que tenemos á la vista, la economía que resulta del empleo del trabajo á petróleo comparado con el de tracción animal, es para un motor de 13 caballos, ejecutando una labor de arada, de 32 francos diarios en Francia.

En nuestro país aún no se eleva á tanto la diferencia por la circunstancia de que el trabajo animal es más económico, los jornales mucho menores y el petróleo y los motores de precio más elevado que en aquel país.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santaral.

Viernes 29.—S. Tomás, ob. y m., David, rey y pros., Trófilo y Crescente, obs.

Sábado 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. S. Sabino, ob., y Marcelo mrs., Ansis, m., y Eugenio, ob.

Domingo 31.—S. Silvestre p, y cf. Donata, Paulina Hilera y cps, mrs Sabiniano, ob. y m., Columba, vg y m., y Melania.

Lunes 1.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo y Ss. Concordia, mrs, Eufrosina, vg., y el Beato Buca hijo, I. P.

Cultos.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial se celebra la Misa solemne conventual á las diez y enos cuarto.

El Domingo 31 por la mañana á las diez predicará en la Misa mayor en la misma Iglesia Colegial el M. I. Señor Don Gregorio Maria Gamarra, Abad de ella, y terminada la Misa se rezará con solemnidad el Via-Crucis, dentro del ámbito del templo.

El mismo Domingo, á media noche, se celebrará en la espresada Iglesia Colegial una Misa solemne con exposición del Augustísimo Sacramento, en la que los fieles pueden por gracia especial, recibirla Sagrada Comunión, ya sea durante, ya sea terminada la Misa; pero deberá pasar cuatro horas sin que hayan comido; bebido cosa alguna antes de la Comunión.

En la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor el espresado Domingo 31 á las tres de la tarde tendrá lugar el piadoso ejercicio del Via-Crucis y terminado podrán los fieles que gusten acercarse al Santo Tribunal de la Penitencia y á media noche se celebrará la Santa Misa igualmente que en la insigne Iglesia Colegial.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera en el mismo Domingo 31 y á la hora que en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, tendrá lugar el Via-Crucis, las Confesiones y la Santa Misa á media noche como en la insigne Iglesia Colegial.

El Viernes 29. Sábado 30, y Domingo 31.—A las dos de la tarde en la Iglesia de San Francisco, Hospital de Santa Isabel, tendrá lugar un solemne triduo, con exposición del Santísimo Sacramento, y el Domingo á media noche se celebrará la Santa Misa lo mismo que en la Insigne Iglesia Colegial, Nuestra Señora La Mayor y San Juan de Rabanera.

El Lunes á las ocho de la mañana en la espresada Iglesia de San Francisco, se celebrará la Santa Misa, estando de manifiesto su Divina Majestad durante la misma y en la que recibirán la Sagrada Comunión las Hermanas de la Caridad, los enfermos convalecientes y los dependientes del Hospital de Santa Isabel.

TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta)

No dimite Salisbury.—El general Louberk.

Madrid 29 (9,45 m.)

Telegrafian de Londres que el presidente del Gobierno señor Salisbury, que pensaba dimitir, ha desistido de hacerlo por indicaciones de la Reina Victoria.

No hay noticias de la guerra. El generalísimo del ejército Boer, Louberk, ha llegado al campamento de Calenso.

(Telegramas de nuestro servicio particular)

Fallecimiento.

Madrid 29. (10, m.)

Ayer á las tres de la tarde falleció la anciana madre del Diputado á Cortes por Agreda, Sr. Seguí.

Vapor directo.—Desanimación.—El tiempo.

Madrid 26. (10, m.)

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones de los representantes de esa provincia para conseguir un vagon directo desde esa capital á Madrid.

Reina gran desanimación en los círculos políticos.

Llueve copiosamente y ha mejorado la temperatura.

Embajador enfermo.—Sin noticias.

Madrid, 29, (1,20 L)

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, ha recibido un telegrama de Londres, participándole se halla gravemente enfermo nuestro embajador en aquella capital, Sr. Conde de Benomar.

Sin noticias de Filipinas.

SORIA: Tip. de P. Rioja —1899.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.					De Alcuéza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs	ESTACIONES.	PRECIOS.			Tren correo todas clases	Mixto. todas clases	ESTACIONES.	Tren correo Horas de sd ^a	Mixto. Horas de sd ^a	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a								Salida.	Llegada.		
11	SORIA.				9,15 n.										
19	Navalcaballo.	1,45	1,05	0,69	9,37	Alcuéza.	1,35 n.	Tonosos JUEVES.	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno Civil.	9 m. á 1 t.	
28	Quintana Redonda.	2,55	1,19	1,05	10	Torralba.	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.	9 m. á 1 t.
33	Tardelcuende.	3,30	2,30	1,49	10,13	Miño.	2,28		Id. id.	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial.	9 m. á 1 t.
44	Matamala.	4,35	3,08	1,80	10,30	Radona.	2,49		Id. á Burgos.	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.	9 m. á 1 t.
51	Almazán.	5,15	3,90	2,40	11	Adradas.	3,25		Id. á Burgo de Osma.	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.	9 m. á 1 t.
60	Coscurita.	6,70	4,55	2,75	11,24	Coseurita.	4		Id. á Calahorra.	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.	9 m. á 1 t.
69	Adradas.	7,80	5,35	3,25	11,47	Almazán.	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.	9 m. á 1 t.
76	Radona.	8,90	6,80	4,10	12,13	Matamala.	4,46		Id. á Ventas de Ciria.	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados).	8 á 10 m. 6 á 8.
86	Miño.	11,40	7,65	4,65	12,37	Tardelcuende.	5,3							Montes.	10 m. á 1 t.
94	Torralba.	12,25	8,40	5,05	12,56	Quintana redonda.	5,29							Registro de la propiedad.	10 m. á 1 t.
04	Alcuéza.	13,55	9,25	5,55	1,17 llg	Navalcaballo.	5,39							Instituto provincial.	8 m. á 1 t.
						SORIA.	llg. 5,59 m.	llg. 9,4						Giro mútuo.	9 m. á 12,30
														Estación del ferrocarril (Dirección).	9 á 12 m. 3 á 6
														Id. factoría, pequeña veloc.	8 m. á 1 t.
														Id. id., gran velocidad.	8 m. á 8 n.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA.

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración:

PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.^o

“LA URBANA,”



“LA URBANA,”

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli.